

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN*mejor
educación
mejores
peruanos*

“Año de la Universalización de la Salud”

PROCESO CAS N° 019-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A UN (01) ESPECIALISTA EN MONITOREO DE
EVALUACIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES****RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	BOCANEGRA RODRIGUEZ JIMMY	---	APTO
2	CAMPOS ARAMAYO DE PINTO SONIA MARITZA	---	APTO
3	ROBLES CAMONES BLANCA RUBY	---	APTO
4	VELA TATAJE FERNANDO STEVENE	---	APTO
6	CASTILLO CHUQUISONGO MERCEDES REGINA	(1)	NO APTO
	CHAVARRIA CARLOS JAVIER NELSON	(2)	NO APTO
7	CORREA DEL CASTILLO GUSTAVO ADOLFO	(3)	NO APTO
8	CORTEZ ESTRADA ZILDA JOHANNE	(4)	NO APTO
9	CRISOSTOMO CACCHA SANDRA MIRIAM	(5)	NO APTO
10	DAVALOS VIÑA DALMACIO GERARDO	(6)	NO APTO
11	GARCIA BETALLELUZ MANUEL	(7)	NO APTO
12	LA ROSA GUEVARA MABEL	(8)	NO APTO
13	LAUREANO VALENTIN GIUSEPPE EDUARDO	(9)	NO APTO
14	LEON LEON SINTIA SMIT	(10)	NO APTO
15	LINARES CALDERON ENRIQUE	(11)	NO APTO
16	LOZANO ROLDAN TERESA JAQUELIN	(12)	NO APTO
17	MENDOZA LAYME LILIANA JENNY	(13)	NO APTO
18	MINAYA APONTE ROSSMERI KARINA	(14)	NO APTO
19	MONTALVAN CACERES ALBERTO MANUEL	(15)	NO APTO
20	MONTESINOS ALMONACIN VICENTE	(16)	NO APTO
21	PACHECO MENENDEZ MIRYAM MATILDE	(17)	NO APTO
22	PULACHE ROSALES JOAN ISAAC	(18)	NO APTO
23	RAMOS VELARDE JUAN PABLO	(19)	NO APTO
24	RODRIGUEZ LOPEZ JAIME WILENTON	(20)	NO APTO
25	ROMERO JARAMILLO JESUS OMAR	(21)	NO APTO
26	SAAVEDRA SILVA DANIELA ISABEL	(22)	NO APTO
27	SARAVIA AGUILAR VICTOR IVAN	(23)	NO APTO
28	SILVA CABREJOS MARIA ELIZABETH	(24)	NO APTO
29	SOTO VERA OSCAR RAUL	(25)	NO APTO
30	TAVARA BARBA XIMENA	(26)	NO APTO
31	VELASQUEZ ROMERO VICTOR JUAN	(27)	NO APTO
32	VILCA FRANCO JOHAN IGOR	(28)	NO APTO
33	VILLANUEVA SANTACRUZ NOEMI	(29)	NO APTO
34	YATACO APAZA JESSICA PAOLA	(30)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No detalló fechas en el ítems de formación académica.
- (2) No cumple con la experiencia específica contabilizada a partir de la fecha de titulación declarada en el anexo 03.
- (3) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (4) No envió los anexos 03, y los anexos del 08 al 15 solicitados en la base de la convocatoria.
- (5) No envió los anexos 03, y los anexos del 08 al 15 solicitados en la base de la convocatoria.
- (6) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (7) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (8) No envió los anexos 03, y los anexos del 08 al 15 solicitados en la base de la convocatoria.
- (9) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (10) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (11) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (12) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (13) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (14) No envió los anexos del 08 al 15 solicitados en la base de la convocatoria – no firmo anexo 03.
- (15) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (16) No firmó anexo 03 – no envió los anexos 08 al 15 solicitados en la base de la convocatoria.
- (17) No cumple con la experiencia general contabilizada a partir de la fecha de bachiller declarada en el anexo 03.
- (18) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma de la base del concurso – envió anexos con huella dactilar y firma digitalizada.
- (19) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma de la base del concurso.
- (20) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (21) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (22) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (23) No envió los anexos 08 al 15 solicitados en la base de la convocatoria.
- (24) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (25) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (26) No envió los anexos 03, y los anexos del 08 al 15 solicitados en la base de la convocatoria.
- (27) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (28) No cumple con la formación académica solicitada en el perfil de puesto.
- (29) No cumple con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (30) No cumple con la experiencia general contabilizada a partir de la fecha de bachiller declarada en el anexo 03.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán presentar **su hoja de vida documentada en Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS**, según detalle:

- **Día** : Lunes 02 de Marzo del 2020.
- **Hora** : 08:30 a.m. a 16:00 p.m.
- **Lugar**: Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo – San Borja.

NOTA: Los postulantes que no presenten su hoja de vida documentada en la fecha y horarios establecidos; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 28 de Febrero del 2020